

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

14627 *Anuncio de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia del Gobierno de Aragón sobre el otorgamiento de la concesión de explotación "Mamen Fracción 3ª - San Blas" nº 2630-30-4.*

Mediante Resolución de la Directora General de Energía y Minas de fecha 21 de junio de 2024 ha sido otorgada a favor de la empresa Euro MTB Maquinaria, S.L. la concesión de explotación de recursos de la Sección C) "Mamen Fracción 3ª - San Blas" nº 2630-30-4, para alabastro, sobre una superficie de 25 cuadrículas mineras en los términos municipales de Sástago y La Zaida, provincia de Zaragoza y La Puebla de Híjar, provincia de Teruel.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto.

En la página oficial del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia del Gobierno de Aragón (<https://www.aragon.es/-/minería>) se encuentra disponible el contenido de dicha Resolución así como el plano de demarcación de la concesión de explotación de que se trata.

Zaragoza, 17 de abril de 2026.- La Directora General de Energía y Minas, María Yolanda Vallés Cases.

ID: A260018563-1